
AUTOINFORME DE **SEGUIMIENTO**
 RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

TITULACIÓN:	Grado en Administración y Dirección de Empresas
PERIODO INFORMADO (*):	Curso 2020-2021
CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE:	Facultad de Economía y Empresa
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	https://www.usal.es/grado-en-administracion-y-direccion-de-empresas
PROPUESTA del Autoinforme INFORMADA FAVORABLEMENTE (**)	Comisión de Calidad del Grado Sesión celebrada el día 12-Enero-2022
ÓRGANO Y FECHA DE APROBACIÓN (***) del Autoinforme	Junta de Facultad de Economía y Empresa Sesión celebrada el día 31-Enero-2022

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO			
EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:			
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada • Documentación del SGIC 			
Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
	X		
JUSTIFICACIÓN			
<p>El contexto de la pandemia por covid-19 ha condicionado el desarrollo de la actividad docente durante el curso 2020-2021. Entre las tres alternativas contempladas (presencialidad, semipresencialidad, virtualización completa), las recomendaciones sanitarias motivaron que se adoptara un esquema de semipresencialidad. Este esquema conllevó que, durante el primer semestre, las clases teóricas se realizaran online, mientras que las clases prácticas fueron impartidas de forma presencial y virtual en semanas alternas. Este planteamiento supuso una mejora con respecto al segundo semestre del curso anterior, en el cual la totalidad de las clases siguió un esquema de virtualización. Durante el segundo semestre del curso 2020-2021, el planteamiento inicial pudo flexibilizarse, impartándose las clases prácticas en forma presencial (y manteniendo las clases teóricas en forma virtual). La evaluación pudo realizarse de manera presencial, garantizando así un mejor control y supervisión de la misma, siguiendo estrictos protocolos de seguridad (distancia social, uso del gel hidroalcohólico, adecuada planificación para evitar aglomeraciones, etc.).</p> <p>A finales del curso 2019-2020 ya se previó la dificultad en retornar a una actividad presencial, y se requirió a los profesores que elaboraran unas Adendas a las Fichas Docentes explicando los mecanismos de impartición de docencia y de evaluación que iban a seguirse. Esta información estuvo disponible para los estudiantes tanto en las webs institucionales del Grado y de la Facultad como en el campus virtual.</p> <p>Al igual que en el curso anterior, los medios telemáticos adquirieron gran importancia, y se hicieron importantes inversiones para dotar a diversas clases de cámaras para impartir docencia en streaming (especialmente para el seguimiento de la docencia por parte de los estudiantes contagiados y en cuarentena).</p> <p>El apartado 1.2 (Gestión académica del programa formativo) recoge con mayor detalle las actuaciones realizadas. El listado de comunicaciones relacionadas con la gestión docente en el marco del covid y los documentos de apoyo para dicha gestión se adjuntan como evidencias.</p> <p>A pesar de las dificultades que conllevó la docencia en un contexto tan complejo e incierto, no se produjeron discrepancias con la planificación efectuada, ni problemas para cubrir la oferta académica. La matrícula conllevó una elevada carga de trabajo de los servicios administrativos, tanto en forma presencial como en teletrabajo, pero pudo realizarse de forma eficaz. Asimismo, se pudo retornar el conjunto de actividades complementarias, como las actividades de contacto empresarial, aunque en forma de webinar online.</p> <p>El sistema de gestión interno de calidad ha funcionado de forma ágil, con comunicaciones continuas en función de la evolución de los acontecimientos y del escenario de la pandemia. En este curso se ha dispuesto de un informe de inserción laboral, y de resultados de encuestas a estudiantes, a alumnos en prácticas y al personal de administración y servicios. Estos documentos han sido inputs informativos de especial interés y análisis.</p> <p>En general, la revisión de los indicadores muestra que se han logrado de forma razonable los objetivos de aprendizaje globales del Grado, a pesar de las dificultades encontradas en este curso por el contexto de la pandemia.</p> <p>La oferta docente se ha ampliado recientemente. Actualmente existen tres programas de estudios simultáneos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Doble Grado Administración y Dirección de Empresas - Derecho - Doble Grado Administración y Dirección de Empresas - Ingeniería Informática - Doble Grado Administración y Dirección de Empresas - Traducción e Interpretación <p>En los Informes de Seguimiento de los cursos anteriores se exponen la estructura, características y motivación de estos Dobles Grados.</p>			
CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS			
No se detectaron desviaciones significativas en la consecución de los objetivos de aprendizaje previstos y en la coordinación de la gestión formativa, considerando el marco de complejidad e incertidumbre generado por la pandemia.			
DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO			

La pandemia ha dificultado de forma significativa el proceso de docencia-aprendizaje; sin embargo, la gestión de las dificultades ha permitido superarlas de forma razonable y concluir satisfactoriamente el curso 2020-2021.

PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA DEL AUTOINFORME Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS

[Nota: Indicar los participantes en la elaboración del Autoinforme y los mecanismos para difundirlo y recoger las aportaciones de los agentes implicados]

Este Autoinforme de Seguimiento ha sido realizado por la Coordinación del Grado y el Vicedecanato de Docencia, en base a las evidencias aportadas por los coordinadores de cursos, el Decanato de la Facultad de Economía y Empresa, Secretaría de la Facultad, y la Unidad de Evaluación de la Calidad (UEC) de la Universidad de Salamanca.

El presente Informe ha sido revisado por la Comisión de Calidad del Título y por el Vicedecanato de Docencia, quienes han informado favorablemente, en la reunión celebrada el día 12 de Enero de 2022.

Se ha establecido un periodo de disposición pública, a fin de recibir comentarios y sugerencias por parte de los estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y demás agentes implicados de la Facultad de Economía y Empresa.

Finalmente se ha aprobado por Junta de Facultad el día 31 de Enero de 2022.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios					
1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres. 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológicos.	X		
	X	El perfil de egreso del título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas).			
JUSTIFICACIÓN					
<p>En el curso 2020-2021 no se han producido cambios con respecto a lo descrito en el informe del curso previo, dado que no se ha producido ningún factor externo, de carácter normativo, administrativo o profesional, que afecte a la vigencia del interés académico, científico y/o profesional del título.</p> <p>El Informe de Inserción Laboral de la cohorte de 2017 muestra un alto nivel de empleabilidad de los Graduados en Administración y Dirección de Empresas de la USAL. La totalidad de los encuestados están o han estado trabajando tras la conclusión de los estudios, con un 78,13% de ellos trabajando en empleos directamente relacionados con la titulación y habiendo encontrado empleo el 70% de ellos en menos de un año. El 65% ha encontrado empleo dentro de Castilla y León.</p> <p>Por otro lado, se evidencia una buena tasa de demanda de estos estudios por los estudiantes, con una alta preferencia (217,33%) por parte del alumnado de nuevo ingreso, sin problemas para cubrir la matrícula ofertada. En el curso 2020-2021 se ha detectado además de nuevo un ligero incremento en la nota media de acceso.</p> <p>La nota media de los egresados (6,77 en 2020-2021, similar a cursos anteriores), así como la nota media de TFG y de prácticas, se consideran adecuadas para la obtención de las competencias y habilidades indicadas en la Memoria.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
Fuerte demanda de este ámbito de conocimiento					
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA					

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios					
1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso. • Datos de aplicación de la normativa académica 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los requisitos de acceso establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	X		
X		Los criterios de admisión se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X		
X		La normativa académica de permanencia establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título.	X		
X		La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.	X		
X		La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada.	X		
X		La coordinación docente en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	X		
X		La coordinación de las prácticas externas , en su caso, ha sido adecuada.	X		
X		La coordinación de los programas de movilidad , en su caso, ha sido adecuada.	X		
		La coordinación para la impartición de un mismo título en varios centros , en su caso, ha sido adecuada.	n/p		
X		La implantación, en su caso, del programa de estudios simultáneo (título doble) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación,...).	X		
		La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.	n/p		
		Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un título anterior que ha dado origen al actual.	n/p		
JUSTIFICACIÓN					
<p>ACCESO Y ADMISIÓN</p> <p>Los criterios de acceso y admisión al Grado son los establecidos por la Universidad de Salamanca. El número de matriculados de nuevo ingreso se ajusta a la oferta de plazas contemplada en la Memoria de Verificación (175 plazas en memoria: 150 plazas directamente del Grado en ADE, más 15 para el Doble Grado ADE-Derecho, 5 del Doble Grado ADE-Ingeniería Informática y 5 del Doble Grado ADE-Traducción e Interpretación), cubriéndose casi la totalidad de las plazas ofertadas.</p> <p>En el mes de Abril de 2019 se publicaron los parámetros de ponderación para el cálculo de la nota de acceso (Resolución de 2 de Abril de 2019, del Rectorado de la Universidad de Salamanca, por la que se hacen</p>					

públicos los parámetros de ponderación para el cálculo de la nota de admisión a enseñanzas universitarias oficiales de Grado para los cursos 2019-2020 y 2020-2021 aplicables a los estudiantes que han superado estas materias según la normativa LOMCE (EBAU); BOCyL de 10 de Abril)

Por parte de la Comisión de Calidad se estima que los criterios de admisión, conjuntamente con la ponderación de asignaturas en las pruebas de acceso sí permiten efectivamente que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar sus estudios.

Los procedimientos de acceso y admisión son los generales de la Universidad de Salamanca, aprobados por sus órganos de gobierno de acuerdo con la regulación legislativa.

La información sobre acceso y admisión, incluida la Guía Docente, se ha hecho pública por los canales institucionales de la Universidad de Salamanca (páginas web del Servicios de Gestión Académica, de la Facultad de Economía y Empresa y del propio Grado). La página web contiene información amplia sobre el perfil de ingreso, los objetivos del Grado y el procedimiento administrativo de matrícula. La información contenida en Internet es especialmente bien valorada por parte de los estudiantes, de acuerdo con las encuestas de satisfacción.

Existen Jornadas de Puertas Abiertas, Charlas en institutos, emisión de folletos, celebración de una Olimpiada en Economía, entre otras actividades, que persiguen un mejor conocimiento del Grado por parte de los futuros estudiantes. Del mismo modo, se disponen de becarios de colaboración en el momento de la matrícula, a fin de que los nuevos estudiantes cuenten con orientación y asesoramiento sobre los trámites administrativos.

Se recibieron 141 alumnos (incluyendo las adaptaciones al Grado y traslados), una cifra muy inferior al curso 2019-2020 (216 estudiantes). La nota media de acceso se sitúa en 9,58, ligeramente superior a la del curso anterior (9,13 en 2019-2020; 8,84 en 2018-2019). Se detecta una tendencia al alza en la nota media de acceso; sin embargo, es preciso tener en cuenta el contexto de la pandemia, que ha podido generar un incremento temporal en las notas de acceso. El mayor porcentaje de estudiantes proceden de segmentos de notas medias-altas (44,68% con notas entre 8 y 10; 29,79% con notas entre 10 y 12; 7,09% con notas entre 7 y 8, y entre 10 y 12). En estos intervalos, los porcentajes han sido ligeramente superiores a los presentados en cursos previos. Cabe reseñar, por tanto, un incremento en la nota media de acceso, con una tendencia creciente en los últimos tres años, y una disminución en la llegada de nuevos estudiantes, sin llegar a ser preocupante.

En lo que respecta a la vía de acceso de los estudiantes, destaca fundamentalmente el Bachillerato (91,49% similar a cursos anteriores). El resto de los alumnos provienen, en su mayoría, de Formación Profesional. En resumen, pueden destacarse dos puntos: (1) la procedencia principal es el Bachillerato; (2) no hay evidencia de que el origen condicione la adaptación de los alumnos al programa formativo. La relación oferta / demanda se ha incrementado este año, situándose en 1,16, regresando a los valores estables en torno a 1,15 de cursos previos.

La tasa de preferencia de titulación (porcentaje de plazas ofertadas en primer curso que se han ocupado con estudiantes que eligen el Grado en ADE en primera opción) ha seguido siendo especialmente elevada en el curso 2020-2021, cuantificándose en 217,33% similar al curso 2019-2020 (220,67%), muy superiores a las cifras mostradas en cursos previos (168,75% en 2018-2019; 195% en 2017-2018). Asimismo, la tasa de adecuación de la titulación (porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de preinscripción que han elegido el Grado en ADE en primera opción) es 73,79%, inferior al 78,57% del curso previo y ligeramente superior al curso 2018-2019, 73,55%). En general, el alumno que entra en el Grado ya ha mostrado una clara preferencia por este Grado en sus opciones de preinscripción.

Respecto a las notas de corte, para el curso 2020-2021 quedó establecida en 5, similar a cursos anteriores. Ello, unido a la nota media de acceso, nos indica que el estudiante que entra en el Grado se encuentra en una franja media en cuanto a rendimiento académico, lo cual puede condicionar las tasas de rendimiento futuras.

En lo que atañe a la procedencia geográfica, en el curso 2020-2021 se consolida la tendencia observada en el curso previo: una disminución muy relevante del porcentaje de estudiantes procedentes de la provincia de Salamanca (38,30%) y una mayor dispersión en la procedencia, con un porcentaje elevado de estudiantes procedentes de otras comunidades (30,50%). Tal como se comentó en el informe del curso previo, es un indicio de la visibilidad del Grado en el exterior. Asimismo, a pesar de la pandemia, se ha detectado un ligero incremento en el peso de los estudiantes internacionales (5,67%, frente al 5,09% del curso 2019-2020).

PERMANENCIA

Las Normas de Permanencia aprobadas por Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca con fecha de 30 de Abril de 2014 han sido aplicadas correctamente en la gestión operativa del Grado en Administración y Dirección de Empresas. El Grado dispone de normas de permanencia que contempla un máximo de 16 unidades de permanencia. En el curso 2020-2021, hubo un estudiante que superó ese máximo y, en consecuencia, se imposibilitó la continuación de los estudios de este Grado en la Universidad de Salamanca.

TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

El Grado dispone de normativa de reconocimiento de créditos que se aplica de forma adecuada teniendo en cuenta las competencias previamente adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título. Existe una comisión específica (la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos, COTRARET) para reconocimiento de créditos que realiza su trabajo en base a la similitud de temarios y créditos cursados, apoyándose en unas tablas de reconocimiento que facilita la agilidad de los trámites.

La COTRARET ha funcionado de forma eficaz, atendiendo a las demandas que han planteado los estudiantes, examinando con detenimiento cada uno de los expedientes y resolviendo en tiempo y forma de tal modo que los solicitantes no han visto entorpecida su vida académica por problemas de tipo administrativo.

La COTRARET se reunió, en sesiones ordinarias, los días 25-Septiembre-2020, 9-October-2020, 19-Noviembre-2020 y 11-Febrero-2021. Se evaluaron y resolvieron las solicitudes de transferencia y reconocimiento de créditos presentadas hasta la citada fecha, teniendo en cuenta los criterios aprobados por la Comisión en las reuniones de 11-Noviembre-2010, 9-Julio-2013, las tablas de reconocimiento establecidas en la Memoria del Grado y las tablas de reconocimiento interno de la COTRARET de 25 de Junio de 2014. La última reunión mencionada además abordó una propuesta de reconocimiento entre varios títulos de Técnico de Grado Superior y el Grado en Administración y Dirección de Empresas, de acuerdo con la propuesta de la Universidad de Salamanca para el reconocimiento de créditos de Formación Profesional de Ciclo Formativo Grado Superior a títulos de Grados universitarios.

En total, 19 estudiantes obtuvieron reconocimiento de créditos en las reuniones de la COTRARET y, a nivel de toda la Facultad, 16 estudiantes tuvieron el reconocimiento por la realización de actividades académicas computables a estos efectos. El número de estudiantes que solicitaba el reconocimiento de créditos a partir de otras titulaciones y/o otras universidades se ha mantenido estable (18 en 2019-2020, con 2 desestimaciones adicionales; 19 en 2018-2019). La mayor parte de los reconocimientos son del mismo Grado de ADE procedente de otras universidades, aunque también se detectan casos procedentes de los Dobles Grados (que finalmente se decantan por el Grado en ADE). Asimismo ha habido casos procedentes de los Grados en Informática, Estadística, Gestión de Pymes o Derecho. Este curso se ha reconocido también un caso procedente de la anterior Diplomatura en Ciencias Empresariales.

PLANIFICACIÓN DOCENTE

La Planificación docente ha seguido los procesos establecidos por el Vicerrectorado de Docencia y por la Junta de Facultad de Economía y Empresa.

Los criterios para la elaboración del Plan Docente del curso 2020-2021 se aprobaron en la Junta de Facultad de 13-Diciembre-2019. Asimismo, el Plan Docente y el Calendario Académico se aprobaron por la Junta de Facultad que tuvo lugar en formato no presencial, el día 24-Junio-2020. El procedimiento descrito vuelve a realizarse para la aprobación de la planificación docente del curso 2021-2022, realizado durante el curso del que se informa: aprobación de los criterios de elaboración del plan docente (reunión de 15-Diciembre-2020) y aprobación del plan docente y del calendario académico 2021-2022 (reunión de 24-Mayo-2021).

Aparte del plan docente, se han planteado cuestiones de especial relevancia para la docencia en estas Juntas de Facultad.

Junta de Facultad de 24-Junio-2020

Se debaten los posibles escenarios para la programación docente del curso 2020-21, considerando la evolución de la situación epidémica. Al respecto, se contemplan tres posibles escenarios: presencialidad, semipresencialidad y virtualización completa de la actividad docente.

Junta de Facultad de 15-Diciembre-2020

Como consecuencia de las restricciones sanitarias impuestas por la pandemia, se procede al cambio en la planificación de exámenes del primer cuatrimestre del curso 2020-2021, con cambios de aulas que permitan su realización en condiciones adecuadas de distancia social.

Asimismo se modifican los horarios de algunas asignaturas en el 2º semestre y se efectúan cambios en la programación de exámenes de las asignaturas de 3 ECTS que se imparten en ese semestre.

Aparte de estas modificaciones en la planificación docente, derivadas de la situación generada por la pandemia, se nombraron los miembros del Tribunal de Compensación, se renovaron los representantes de estudiantes en diversas comisiones de la Facultad (Comisión de Calidad de los grados, Docencia, COTRARET y TFG) y se aprobaron normas complementarias sobre la movilidad de estudiantes, en lo relativo a los requisitos obligatorios del solicitante, los créditos y asignaturas a reconocer y el procedimiento a seguir. Por otra parte, se debate sobre la disparidad existente en la distribución de los grupos de práctica, cuestión que se ha mencionado en informes previos, y cuya resolución satisfactoria resulta especialmente compleja.

Junta de Facultad de 25-Enero-2021

Se continúa con el proceso de renovación de representantes de estudiantes en las diferentes comisiones de la Facultad.

Junta de Facultad de 24-Junio-2021

Se aprueba el reconocimiento de créditos procedentes de ciclos formativos, tras el estudio y aprobación previa por parte de la COTRARET.

Se debaten los posibles escenarios docentes para el curso 2021-2022 ante la situación de pandemia, considerando tres alternativas: presencialidad total (escenario tradicional), semipresencialidad (mantenimiento del grupo cohesionado, clases teóricas online y clases prácticas presenciales) y no presencialidad (impartición de docencia de manera síncrona online).

Durante el curso 2020-2021 se planteó un exhaustivo programa de actividades complementarias, que fue comunicado principalmente a través de la web del Grado y de las redes sociales de la Facultad. Se incluyeron diversas actividades de contacto empresarial, como visitas a empresas, talleres de emprendimiento, prácticas de campo, etc.

En la web <https://facultadeconomiayempresa.usal.es/actividades/juntos-hacemos-facultad-2020-21/> se recogen las distintas actividades, así como su repercusión en redes sociales. A título de ejemplo:

- I Ciclo Webinar de Contacto Empresarial, en diversos viernes de octubre, noviembre y diciembre.
- Visita empresarial a tres operadores clave de la región en gestión logística: Citycesa (Centro Internacional de Transporte y Comercio Exterior de Salamanca), Centro de Distribución de Neumáticos Andrés y Zaldesa (Plataforma Logística Multimodal).
- II Ciclo Webinar de Contacto Empresarial, que tuvo lugar en diversos días de marzo, abril y mayo.
- XII Olimpiada de Economía
- III Jornada de Salidas Profesionales.

Finalmente, en el curso 2020-2021 se aprobó el Plan de Acción Tutorial, en el que un equipo de profesores tutelarán a los alumnos de primer curso que lo soliciten, con el objetivo de ayudar y potenciar el desarrollo integral del estudiante, facilitando no sólo un mayor éxito académico, sino también su crecimiento como persona y, muy especialmente, una mayor proyección a nivel profesional al terminar sus estudios. Se trata de una propuesta de mejora de informes previos que finalmente se ha llevado a la práctica, con comienzo en el curso 2021-2022.

GESTIÓN DOCENTE ANTE LA PANDEMIA POR COVID-19

La Junta de Facultad celebrada el día 24-Junio-2020 se centró en la preparación del curso 2020-2021, contemplando diferentes escenarios alternativos. Posteriormente, el día 29-Junio-2020, se pidió al profesorado que procediera a modificar, en su caso, las Fichas Docentes, y a elaborar las Adendas a las Fichas docentes, en las que se debía consignar los cambios en las modalidades de presencialidad, en la metodología docente, en la acción tutorial y en la evaluación.

El 11-Septiembre-2020 el Decanato activa el Escenario B (semipresencialidad) ampliado: las clases teóricas serán online en su totalidad y las clases prácticas serán, de manera alternativa, una semana en el aula y otra online.

El 14-Septiembre se remite el documento con las medidas sanitarias para evitar la propagación de la covid-19, diseñándose un esquema de trazabilidad de los estudiantes en el aula para realizar un seguimiento de los potenciales contagiados (correos de 30-Septiembre y de 9-Octubre). Este procedimiento se complementa con una serie de instrucciones de ventilación para aulas (5-Noviembre-2020).

Tras el regreso de las vacaciones de Navidad, el temor ante una potencial ola reforzó las medidas para realizar una evaluación presencial en condiciones de seguridad. La implantación de un toque de queda a las 20 horas no modificó la programación lectiva, facilitándose a los estudiantes, miembros del PDI y del PAS certificados para poder regresar a sus domicilios tras la conclusión de las actividades docentes.

El 21-Enero-2021 el Decanato emitió una serie de recomendaciones para la realización de exámenes presenciales con plenas garantías: uso de gel desinfectante, mínima permanencia de los alumnos en los pasillos, distribución gradual de exámenes, repartos de aulas, etc.

El 25-Enero-2021 desde el Vicerrectorado de Ciencias de la Salud se informó sobre la creación de la aplicación SiViUSAL, para la gestión de situaciones Covid-19 en los miembros de la comunidad universitaria, facilitando así la notificación y gestión de casos.

Pudo efectuarse una evaluación presencial con unas condiciones razonables.

En el segundo cuatrimestre se mantuvieron las medidas de prevención frente a la covid-19, aunque se permitió cierta flexibilización en la docencia. Se mantuvo la docencia virtual de las clases teóricas, pero las clases prácticas retomaron un esquema de presencialidad en todos los grupos (a diferencia del primer cuatrimestre).

Se siguió trabajando en la planificación docente del curso 2021-2022, diseñando diferentes escenarios, siempre con la idea de poder seguir esquemas de presencialidad en condiciones de seguridad.

PLANIFICACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS

De cara a la planificación de prácticas curriculares para el curso 2020-2021, la Comisión de Prácticas se reunió con fecha de 27-Julio-2020 para aprobar la asignación del primer periodo de prácticas y se convoca a

aquellos estudiantes que no tuviesen prácticas asignadas (dado que sus preferencias iniciales no coincidían con las prácticas disponibles) a un acto público de adjudicación el día 14-Septiembre-2020. En la reunión de 7-Agosto-2020 se aprueba la asignación de los siguientes periodos. Finalmente, el día 7-Mayo-2021 se aprueba el listado de oferta de prácticas para el curso 2021-22.

Los estudiantes disponen de una oferta de 25 organismos (empresas o instituciones) en el primer periodo, 22 en el segundo y 23 en el tercer periodo de prácticas.

En total 114 alumnos han realizado prácticas durante el curso 2020-2021.

PLANIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO

Se siguió el mismo procedimiento que en cursos previos, por parte de la Comisión de Trabajos Fin de Grado, con la aprobación del listado de oferta de TFG para el curso 2020-21 (30-Junio-2020) y con la aprobación del listado de asignaciones (3-Noviembre-2020).

Durante el curso 2020-21, aparte de las reuniones mencionadas, la Comisión de TFG se ha reunido en varias ocasiones (2-Septiembre-2020, 15-Septiembre-2020, 24-Septiembre-2020, 11-Diciembre-2020, 21-Diciembre-2020, 12-Marzo-2021, 18-Junio-2021 y 6-Septiembre-2021).

Tal como reflejan las actas adjuntadas como evidencia, la mayor parte de las reuniones tratan cuestiones de trámite, reclamaciones, la aprobación de solicitudes para la presentación de TFG en inglés, así como la selección de los mejores TFG para los premios del Colegio de Economistas de Madrid y la Asociación Española de Economía.

Además, el día 12-Marzo-2021 se celebró una Jornada informativa sobre TFG para los estudiantes, con la participación de la Vicedecana de Docencia y de un miembro del equipo de la Secretaría de la Facultad. Esta iniciativa tuvo una buena acogida por parte del alumnado y resultó especialmente útil y fructífera.

El día 18-Junio-2021 se procedió a iniciar de nuevo el proceso de asignación de TFG para el curso 2021-22, con la aprobación de los listados de oferta de TFGs para dicho curso.

COORDINACIÓN DOCENTE

La Comisión de Evaluación de la ACSUCyL ha subrayado la existencia de una coordinación adecuada, con la percepción de un funcionamiento apropiado, por parte de estudiantes y profesores. La coordinación se realiza a través de la Comisión de Calidad, el Decanato, el Coordinador de Grado y los Coordinadores de Curso.

Los Coordinadores de Curso efectuaron diversas reuniones / comunicaciones, procediendo a distribuir las actividades, sesiones complementarias y tutorías correspondientes a las asignaturas que se iban a impartir en el siguiente cuatrimestre y recogiendo información sobre los resultados alcanzados, sugerencias de mejora y problemas detectados. Al menos se efectuaron 3 reuniones por curso: una a finales de junio o comienzos del curso 2020-21 (con vistas a la organización docente de las asignaturas del primer cuatrimestre del curso 2020-21), otra a finales de enero o principios de febrero de 2021 (asignaturas del segundo semestre), y finalmente otra reunión / comunicación a principios del curso 2021-2022 (asignaturas del primer cuatrimestre del curso 2021-2022).

CURSO DE ADAPTACIÓN

No se contemplan

CRITERIOS DE EXTINCIÓN

No se ha producido ninguna situación novedosa con respecto a lo especificado en Informes de cursos previos.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS

Notas medias de acceso ligeramente superiores a las mostradas en cursos previos: Atracción de alumnado con mayor rendimiento previo

Adecuada coordinación operativa en los TFG, Prácticas, reconocimiento de créditos, etc.

Planteamiento de un Plan de Acción Tutorial

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Disparidad en el tamaño de los grupos de práctica

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.1. Información pública del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del título • Guías docentes 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del título publican información suficiente, relevante y comprensible sobre el programa formativo y su desarrollo.	X		
X		La información pública sobre el título es objetiva, está actualizada y es coherente con la memoria verificada.	X		
X		La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente accesible .	X		
X		Las guías docentes ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El sistema de información pública del título contiene diferentes instrumentos, como la página web institucional del Grado, la página web de la Facultad de Economía y Empresa, el uso de redes sociales (LinkedIn, Instagram, Facebook, YouTube) y el campus virtual Studium. Con estos mecanismos se logra la publicación de información suficiente, relevante y comprensible sobre el desarrollo del programa formativo. De hecho, entre los aspectos mejor valorados por los estudiantes en sus encuestas sobre el programa formativo, destacan la gestión de la información a través de la página web y a través de Studium.</p> <p>La web institucional aporta información objetiva, actualizada y coherente con la memoria verificada. En las reuniones de la Comisión de Calidad celebradas en los meses de octubre se presta especial atención a este aspecto. Esta web se ha actualizado continuamente según iban evolucionando los diferentes escenarios planteados por la pandemia, informando sobre cambios en las aulas de examen o en la asignación de aulas a actividades docentes, conforme se iba requiriendo.</p> <p>Además, con respecto a la web de cursos previos, se ha ampliado la información contenida, incluyendo el Plan de Acción Tutorial (que comenzará en el curso 2021-2022), un mayor número de indicadores de rendimiento del PDI, el Informe de Resultados de la Encuesta de Satisfacción de los Estudiantes con la actividad docente del profesorado y el Informe de Inserción Laboral de los Egresados del Grado en el curso 2017-2018, elaborado en mayo de 2021.</p> <p>La información de la web institucional se complementa con la web concreta de la Facultad de Economía y Empresa, que, de forma más intuitiva y visualmente atractiva, incluye información más específica sobre TFG, Prácticas y especialmente las actividades complementarias de seminarios y webinars planteadas. Estas últimas actividades fueron promocionadas asimismo por las redes sociales, dentro de la estrategia de comunicación de la Facultad, en la que se dedica bastante énfasis a la presencia del Centro en redes (especialmente en Instagram).</p> <p>Internamente, los estudiantes han tenido disponible un espacio en Studium donde se les iba informando sobre las actividades planificadas a nivel de curso, así como horarios, aulas y distribución de grupos de prácticas.</p> <p>Por último, las Guías Docentes han estado disponibles con anterioridad al periodo de matrícula, y ofrecen información relevante sobre horarios, aulas y fechas de exámenes. En el curso 2020-2021, las Guías Docentes, en las Fichas de cada una de las asignaturas, han incluido una Adenda de Adaptación de la Ficha ante los posibles escenarios de docencia que pudiera plantear la evolución de la pandemia por covid-19, señalando los cambios propuestos en las modalidades de presencialidad docente, cambios en la metodología docente y en la actividad tutorial, así como en los sistemas de evaluación de competencias.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<p>Valoración positiva de la web institucional y de la información de las Guías Docentes por parte de los estudiantes en su Encuesta de Satisfacción con el Programa Formativo</p> <p>Disponibilidad de la información a través de diferentes vías: web del Grado, web de la Facultad, redes sociales y Studium</p>					

Amplia presencia en redes sociales
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
Potenciar el uso de procedimientos electrónicos para la realización de algunos trámites

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Manual de calidad • Actuaciones de la comisión de calidad 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para evaluar y mejorar la calidad de todos los procesos implicados en el título.	X		
X		El SGIC facilita el procedimiento de seguimiento del título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la toma de decisiones en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X		
X		El SGIC garantiza la recogida y análisis continuo de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	X		
X		El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones .	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El Sistema de Gestión Interna de Calidad implantado permite evaluar de forma eficaz los principales procesos implicados en el Grado y aporta inputs de relevancia para la toma de decisiones.</p> <p>El Sistema implantado dispone de procedimientos para la recogida de información de los aspectos relevantes del Grado. Desde el Rectorado, se ha impulsado una oficina exclusivamente dedicada a la promoción, desarrollo y evaluación de la calidad (Unidad de Evaluación de la Calidad, UEC), que cuenta con la colaboración estrecha de la Facultad de Economía y Empresa. Esta Unidad cuenta con procedimientos para la recogida de los resultados de aprendizaje de los que se generan los indicadores de nuevo ingreso y matrícula, con información relevante sobre el perfil de ingreso, vía de acceso y notas de entrada. Estos datos se encuentran disponibles públicamente en la web del Observatorio de Calidad y Rendimiento Académico, pudiendo observar la tendencia de diferentes cursos académicos.</p> <p>También el Sistema recoge los resultados de rendimiento académico por asignatura. Este procedimiento garantiza la sistematización de la recogida de datos y resultados para la toma de decisiones. Además, se ha desarrollado un procedimiento formal y sistematizado a nivel institucional para la recogida de las quejas y sugerencias, disponible en la web de la Facultad de Economía y Empresa.</p> <p>El Grado dispone de diversos mecanismos para recoger esta información, como los Coordinadores de curso y el Coordinador de Titulación. De hecho, buena parte de las quejas se resuelven por los Coordinadores y el Vicedecanato de Docencia.</p> <p>La Comisión de Calidad del Grado está formada por profesores, personal de administración y servicios, y estudiantes. En sus sesiones profundiza en el análisis y evaluación de los indicadores y resultados de las encuestas proporcionados por la UEC, para realizar una toma de decisiones basada en datos objetivos y establecer un plan de acciones de mejora acorde con las debilidades detectadas en el Grado. Durante este curso se ha creado un espacio virtual para alojar toda la documentación de interés para la Coordinación y para la labor de la Comisión de Calidad.</p> <p>Durante el curso 2020-2021, destacan especialmente cuatro inputs informativos generados por el SGIC, que han sido relevantes para los debates de la Comisión de la Calidad y para la realización de este informe: la encuesta de satisfacción del PAS, la encuesta de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado (ambas disponibles con una periodicidad bienal), los resultados de la encuesta de prácticas y el estudio sobre inserción laboral.</p> <p>La Comisión de Calidad ha celebrado directamente dos reuniones: 13-Noviembre-2020 y 21-Enero-2021. Por ejemplo, en la reunión de 13-Noviembre-2020, se analizaron las acciones de mejora y se estableció el procedimiento para la revisión de la web.</p>					

<p>Aparte de la Comisión de Calidad, existe una interacción continua entre el Vicedecanato de Docencia, el Coordinador de Grado y los Coordinadores de Curso, que permite la gestión rápida de las pequeñas incidencias que se van produciendo y la evaluación de los diferentes inputs informativos, quejas, sugerencias y percepciones tanto del profesorado como del alumnado.</p> <p>Se considera oportuno disponer de una encuesta sobre la satisfacción de los estudiantes con el programa de prácticas. La oferta de prácticas resulta uno de los inputs menos valorados por parte de los estudiantes en sus encuestas de satisfacción con el programa formativo, por lo que la realización de la encuesta puede proporcionar evidencias y sugerencias que mejoren esta percepción.</p> <p>En resumen, se considera que el SIGC implantado permite obtener la información y los resultados relevantes para gestionar eficazmente el Grado, disponiendo también de los procedimientos para analizar y valorar periódicamente la satisfacción de los estudiantes y el profesorado respecto al diseño, la implantación y los resultados del Grado. Este SIGC también facilita la propuesta de modificaciones y acciones de mejora del Grado.</p>
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
<p>Existencia de una interrelación adecuada entre la Comisión de Calidad, el Vicedecanato de Docencia, la Coordinación del Grado y la Coordinación del curso.</p> <p>Obtención de resultados en relación a la satisfacción del personal de administración y servicios (bienal) y de estudiantes (anual)</p> <p>Disposición de una adecuada batería de indicadores de matrícula, perfil de ingreso y rendimiento.</p> <p>Elaboración de un estudio sobre inserción laboral de los egresados</p>
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
<p>Sería deseable disponer de más información sobre las perspectivas y percepciones de los empleadores.</p>

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Autoinformes de evaluación y planes de mejora • Informes de evaluación externa emitidos por la Agencia (verificación, modificación, renovac. acreditación) 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del título han analizado los requerimientos y recomendaciones contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los han incorporado a la planificación y desarrollo del título.	X		
X		Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido efectivas para la mejora del título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Se ha continuado con el proceso de adaptación a las recomendaciones efectuadas por la Comisión de Evaluación de la ACSUyL. Muchas de ellas (por ejemplo, la modificación del Reglamento de Trabajos Fin de Grado para que tuviera cabida la evaluación del Trabajo por parte del Tutor, o la elaboración de encuestas con el fin de conocer el grado de satisfacción del personal de administración y servicios y de los estudiantes con movilidad) ya han sido abordadas en cursos previos.</p> <p>En este curso se ha procedido a la elaboración de una encuesta para estudiantes en prácticas, que aún seguía pendientes de desarrollo. Esta iniciativa iba a plantearse en el curso previo, pero el escenario de la pandemia reconfiguró la acción docente e impidió el desarrollo de varias iniciativas, entre las cuales se incluía la recomendación mencionada.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
Evaluación favorable por parte del ACSUCyL					
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA					

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
3.1. Personal académico					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo del programa formativo considerando las características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	X		
X		El personal académico que imparte docencia en el título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título, dispone de la experiencia docente, investigadora y/o profesional adecuada, y es coherente con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	X		
X		La actividad docente del profesorado se evalúa , el profesorado actualiza su formación docente y se implica en iniciativas de innovación docente, teniendo en cuenta las características del título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Tras analizar la información disponible a partir del SGIC, se concluye que el Grado dispone de profesorado suficiente, cualificado y con experiencia adecuada, reuniendo el nivel de cualificación académica requerida para el Grado.</p> <p>La evidencia proporcionada por la UEC muestra el alto nivel de experiencia docente (con un elevado número de quinquenios), con un porcentaje alto de profesores con evaluación de su actividad docente (70,97%, con un 40% con calificación de Excelencia).</p> <p>Actualmente imparten docencia 93 profesores en el Grado en Administración y Dirección de Empresas, de los cuales 57 son doctores (61,3%). Asimismo, 33 profesores son Asociados (un 35% aproximadamente), lo cual muestra el carácter profesional del Grado, en el que se pretende un acercamiento del estudiante a la realidad de la empresa, con profesorado que trabaja desde la primera línea de la actividad empresarial.</p> <p>La distribución por categorías docentes en los profesores a tiempo completo abarca: 11 Catedráticos de Universidad (11,9%), 27 Profesores Titulares de Universidad (29%), 2 Catedráticos de Escuela Universitaria (2,2%), 9 Profesores Titulares de Escuela Universitaria (9,7%), 5 Profesores Contratados Doctor (5,4%), 4 Profesores Ayudantes Doctor (4,3%), 1 Profesor Colaborador (1,1%) y 1 Profesor Investigador en formación (1,1%).</p> <p>Con carácter bienal se evalúa la actividad docente del profesorado. En el curso 2020-21 han estado disponibles los datos de la última encuesta a los estudiantes, realizada durante el curso 2019-2020; las puntuaciones son superiores a 3,65, con modas de 4 sobre 5, destacando especialmente en los apartados de resolución de dudas (3,98) y de accesibilidad del profesorado (3,96). El grado de satisfacción general del estudiante con el profesor, con una media de 3,85 sobre 5, es razonable.</p> <p>Se llevaron a cabo varias iniciativas de formación docente, con alta participación de profesores de la Facultad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seminario sobre Redes sociales y herramientas para la promoción y divulgación científica (Mayo-2021) - Seminario sobre Motivación (Motívate, que algo queda) (Mayo-2021) <p>Otras actividades habituales, como las Jornadas de Innovación Docente, fueron aplazadas, como consecuencia de la situación sanitaria.</p> <p>Por último, el Decanato de la Facultad de Economía y Empresa otorga anualmente los Premios de la Facultad (en el curso 2020-2021, XIV Edición), que considera los siguientes epígrafes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento a los estudiantes de la Facultad: mejores expedientes intermedios, expedientes finales y TFG. 					

<ul style="list-style-type: none">- Reconocimiento al profesorado de la Facultad: por la obtención del Grado de Doctor (ningún candidato), por haber obtenido la calificación de Excelencia en su actividad docente (4 profesores), por publicación en revistas indexadas en el Journal Citation Report (29 profesores) y por actividades de transferencia (1 profesora)- Reconocimiento al personal de administración y servicios de la Facultad- Reconocimiento al personal jubilado (3 profesores)- Reconocimiento a dos empresas / instituciones de nuestro entorno económico y social: NH Hoteles y Aspace.
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
<p>Adecuada experiencia del profesorado de la Facultad, con elevados porcentajes de evaluación externa de su docencia</p> <p>Motivación del profesorado en conseguir una docencia de calidad y excelencia</p> <p>Alto número de profesores asociados</p>
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
<p>Necesidad de reforzar la oferta formativa para el profesorado</p>

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Datos del personal de administración y servicios implicado en el título Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Publicación de los resultados del Proyecto Diancusal Memoria 'La Universidad frente a la pandemia' Carta a los participantes del proyecto Diancusal Jornada de Formación a los Cargos Académicos 2020-2021 Informe sobre capacidad de las aulas de cara a mantener la distancia social Medidas sanitarias frente la covid-19					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	X		
X		Los recursos materiales e infraestructuras (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	X		
X		Los servicios de apoyo (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>En informes de cursos previos se describe con detalle las infraestructuras disponibles, así como servicios de especial relevancia para la actividad académica, como el Servicio de Bibliotecas, el Servicio de Promoción, Información y Orientación (SPIO) y el Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo (SIPPE).</p> <p>En este año se han celebrado las III Jornadas de Salidas Profesionales (16-Abril-2021), informándose a los estudiantes a través de la web de la Facultad y de las redes sociales. Asimismo, se ha procedido a la elaboración del Plan de Acción Tutorial, que permitirá a los alumnos de nuevo ingreso disponer de un tutor académico para la resolución de dudas sobre la administración y la gestión de la Universidad, y sobre el enfoque docente, de acuerdo con los intereses y preferencias del estudiante, entre otros aspectos.</p> <p>El planteamiento del escenario de semi-presencialidad (escenario B) en el contexto de la covid-19 conllevó un importante esfuerzo en la organización de aulas y en el uso de medios telemáticos. Así, tal como se ha comentado anteriormente, en el primer cuatrimestre, las clases teóricas se impartían de forma virtual, mientras que las clases prácticas se impartían alternándose semanalmente clases presenciales y clases telemáticas. Esta organización fue consecuencia de la necesidad de utilizar aulas grandes para mantener la distancia social de 1,5 metros requerida por las autoridades sanitarias. Estas aulas grandes tenían una elevadísima rotación, puesto que tenían que utilizarse para la docencia presencial de las clases prácticas de 4 cursos del Grado, más otros Grados de la Facultad de Economía y Empresa, y de las otras Facultades que utilizan el edificio FES (Ciencias Sociales y Filosofía). Durante el segundo cuatrimestre, la mejoría en la situación sanitaria permitiría impartir de forma presencial la totalidad de las clases prácticas, siempre en aulas grandes con distancia social.</p> <p>En las aulas se instalaron expendedores de gel hidroalcohólico, así como productos de limpieza para proceder a la misma tras la conclusión de las clases. Se dispusieron de pegatinas numeradas para señalar los asientos habilitados, tras el cálculo de la distancia social necesaria entre asientos. El estudiante debía sentarse en el mismo lugar durante todo el desarrollo de la asignatura, para facilitar la trazabilidad de los contagiados en caso necesario.</p> <p>Por parte de los Servicios Informáticos CPD se intensificaron los medios telemáticos, con un uso especialmente intenso del campus virtual y de su herramienta de videoconferencia (Blackboard Collaborate), y se establecieron pautas de uso de las aulas de informática (22-Septiembre-2020). Desde el Decanato se promovieron cursos sobre la herramienta BlackBoard Collaborate (23-Septiembre-2020) y sobre el diseño de</p>					

<p> cursos en la nueva versión del campus virtual.</p> <p> Se tomaron medidas especiales para garantizar la realización de exámenes masivos a través de herramientas telemáticas. A finales del curso 2020-2021 se avisó a la comunidad universitaria de que la licencia de uso de Blackboard concluiría y que se sustituiría a partir del curso 2021-2022 por el uso de Zoom como herramienta de videoconferencias.</p> <p> Destaca especialmente la gestión de bibliotecas. Debido al uso restringido de las mismas, se habilitaron formularios online para la petición y devolución de libros. Así, el acceso a la biblioteca quedaba controlado persona a persona, y podría realizar una trazabilidad de contagiados en caso necesario. Conforme mejoraron las condiciones sanitarias se permitió paulatinamente el uso de las salas de estudio.</p> <p> Desde el Vicedecanato de Economía se realizaron actuaciones para poder impartir docencia en streaming, con ampliación de medios para ello y un marcado aumento en el número de aulas con cámaras para streaming (emails de 26-October-2020 y de 9-Diciembre-2020). Asimismo, se contaron con medidores de CO2 durante la realización de los exámenes presenciales, a fin de comprobar una adecuada ventilación de las aulas.</p> <p> Los alumnos estuvieron continuamente informados, tanto a través del espacio creado en Studium como de la página web de la Facultad y sus redes sociales. Todas las actividades y jornadas fueron anunciadas con suficiente antelación y debidamente publicitadas.</p> <p> También cabe destacar le reunión mantenida en el mes de enero entre el Vicerrectorado de Docencia y el Vicerrectorado de Postgrado con los Coordinadores de Grado, fruto de la cual surgió un espacio virtual en Studium para mantener actualizados a los Coordinadores en cuanto a procedimientos y normativa.</p> <p> Por último, cabe reseñar el gran esfuerzo que supuso el proyecto DIANCUSAL, consistente en la realización de pruebas serológicas de anticuerpos a la comunidad universitaria, empezando por los docentes, PAS y estudiantes del área biosanitaria (Fase I) y extendiéndose al resto de la comunidad (Fases II y III). Tuvo una excelente acogida entre los docentes y un menor grado por parte de los estudiantes, pero en todo caso se puso a disposición de la comunidad universitaria medios para la realización de pruebas, con emails con instrucciones para su organización. Los resultados de este estudio (Seroprevalence of SARS-CoV-2 Antibodies and Factors Associated with Seropositivity at the University of Salamanca: The DIANCUSAL Study) fueron publicados en la revista Journal of Clinical Medicine. Asimismo se creó una aplicación SiViUSAL, para la identificación, seguimiento y rastreo de casos sospechosos y casos confirmados.</p>
<p>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</p> <p> Planteamiento de un Plan de Acción Tutorial</p> <p> Gestión adecuada a las circunstancias de la pandemia: elaboración de protocolos, control de trazabilidad, uso de préstamo bibliotecario, uso de herramientas digitales, etc</p> <p> Aumento del número de aulas con posibilidades de realizar clases en streaming</p> <p> Proyecto DIANCUSAL, para el diagnóstico y seguimiento de la covid-19 en la Universidad de Salamanca</p>
<p>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</p> <p> Las encuestas del alumnado siguen subrayando la necesidad de realizar más actividades de apoyo al estudio y de orientación profesional y laboral.</p>

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas • Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster • Muestra de memorias de prácticas externas 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido analizados, satisfacen los objetivos del programa formativo, son coherentes con el perfil de egreso contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	X		
X		Las actividades formativas y su metodología de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X		
X		Los sistemas de evaluación aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>MECANISMOS</p> <p>Como se ha especificado anteriormente, la activación del escenario de semipresencialidad entre los tres potenciales contemplados para la organización docente del curso 2020-2021 (email del Decanato del 11-Septiembre-2020) implicaba que las clases teóricas serían online su totalidad y las clases prácticas serían, de manera alternativa, una semana en el aula y otra online. Las clases online se imparten a través de la plataforma BlackBoard Collaborate, en el horario inicialmente asignado. Durante el segundo cuatrimestre pudo flexibilizarse este escenario, pudiéndose impartir de forma presencial la totalidad de las clases prácticas (esto es, sin alternancia entre presencialidad / virtualidad que hubo en el primer semestre) y manteniéndose el formato virtual para las clases teóricas.</p> <p>En lo que respecta más específicamente a la evaluación, se mantuvo como objetivo el carácter presencial de la evaluación, y el Rectorado estableció una serie de normas para realizar una evaluación presencial en condiciones seguras (14-Enero-2021), complementándose por parte del Decanato con una serie de puntualizaciones (email de 15-Enero-2021). Estas normas hacían referencia a la necesidad de portar mascarilla, utilizar gel hidroalcohólico, evitar aglomeraciones en la entrada y salida de las aulas de examen, etc.</p> <p>Las fichas docentes de las asignaturas contemplan un amplio conjunto de herramientas de evaluación, que permiten una valoración fiable de los resultados del aprendizaje pretendidos. Se solicitó a los responsables de las asignaturas (email de 29-Junio-2020) que redactaran una Adenda para recoger tanto los cambios en las metodologías docentes como las modificaciones en los sistemas de evaluación en el caso de que se tuviera que evolucionar hacia un escenario de no presencialidad; las fichas, con sus respectivas Adendas, estuvieron a disposición de los estudiantes en la Guía Académica del Grado en su web específica. En general, en la medida de lo posible, y con la mejor adaptación al escenario de la pandemia, se pudo realizar la evaluación de los resultados de aprendizaje, consiguiendo una valoración razonable de los mismos.</p> <p>Conjuntamente con las pruebas de evaluación, la elaboración de un Trabajo Fin de Grado o la realización de unas Prácticas Externas permiten analizar la consecución de resultados de aprendizaje más allá de las competencias de conocimiento establecidas en la Memoria. Asimismo, está previsto el mecanismo del Tribunal de Compensación para aquellos estudiantes que tengan únicamente una asignatura pendiente para la conclusión de los estudios (aparte del TFG). En muchos casos, al tener una nota media superior a 6 en el expediente, la compensación se realiza de forma automática. En los casos de nota media entre 5 y 6, el Tribunal analiza argumentaciones y evidencias presentadas por los estudiantes. En el curso 2020-2021, se celebraron 3 reuniones del Tribunal (Julio 2020, Diciembre 2020 y Mayo 2021), analizándose 17 solicitudes de compensación, cifra ligeramente inferior a la presentada en el curso previo (21 solicitudes); al respecto se identifica una tendencia a la baja en los últimos tres años. De las 17 solicitudes, se procedió a la compensación de 14 y se desestimaron 3.</p>					

Analizado en su conjunto, y considerando además las circunstancias excepcionales en que ha tenido que impartirse la actividad docente, se considera que los sistemas de evaluación han permitido una valoración fiable de los resultados del aprendizaje, y que dichos sistemas se han publicitado de forma suficiente en las Fichas Docentes y en sus Adendas, así como en el campus virtual.

RESULTADOS CUANTITATIVOS

El regreso a sistemas de evaluación presenciales y con exámenes finales ha originado que las tasas de éxito hayan retornado a los niveles anteriores a la pandemia, frente al incremento que se había producido al extenderse la evaluación continua por la situación del covid. Durante el curso 2020-2021, la tasa media de éxito es 85,44%, cifra similar a la obtenida en el curso 2018-2019 (85,72%) y 2017-2018 (85,45%), e inferior a la mostrada en el curso inmediatamente anterior (89,20%). Por tanto, se observa una estabilidad en el tiempo en lo relativo a las tasas de éxito de aprendizaje.

La tasa mínima es de 33,58% (ligeramente superior a la del curso 2019-2020, 31,29%) y la máxima es del 100%. Destaca especialmente la gran dispersión que muestran las tasas de éxito, con una desviación típica de 19,26.

Cabe destacar que desde el curso 2016-2017, la tasa de éxito supera el 85%.

Las tasas de rendimiento (ligeramente inferiores, dado que se calculan sobre créditos matriculados, en lugar de sobre créditos presentados) muestran una media de 79,51%, también inferior a la presentada en el curso previo (82,56%), pero más en consonancia con la trayectoria histórica de esta tasa (en torno al 79%). De nuevo, el efecto de la evaluación continua durante la pandemia se ha vuelto evidente, llevando a una disminución de la tasa de rendimiento en cuanto se ha retornado a los sistemas habituales de evaluación.

Los resultados muestran un adecuado grado de adaptación de los estudiantes al programa formativo. Estos datos resultan razonables para alcanzar una tasa de graduación en torno al 75%, como se recogía en la memoria de verificación del título. Es preciso subrayar que los estudiantes, en su Encuesta de Satisfacción con el Programa Formativo, valoran con puntuaciones bajas el ítem de "Criterios y métodos de evaluación", con una puntuación de 2,67, por debajo de la media del centro y de la Universidad.

Las calificaciones obtenidas en los Trabajos Fin de Grado y en las Prácticas Externas indican una adecuada aplicación de las competencias y habilidades previstas en el Plan de Estudios, con un alto grado de aprovechamiento.

Durante el curso 2019-2020, se presentaron 157 TFGs (seis más que en el curso previo): 76 recibieron la calificación de Aprobado, 54 Notable, 14 Sobresaliente y 1 Matrícula de Honor. 12 TFG no superaron la calificación de suspenso. Se ha notado una reducción en la nota final obtenida. Los resultados fueron ligeramente inferiores a los de cursos previos, con una calificación media de 6,77 (frente a 6,87 del curso 2019-2020; 7,20 del curso 2018-2019), probablemente como consecuencia del confinamiento. A pesar de la disponibilidad del profesorado a través de Internet, la falta de acceso a bibliotecas y fondos bibliográficos, entre otros factores, han podido llevar a esta menor calificación media.

Alguno de los TFGs han sido seleccionados para el Proyecto de Transferencia de Conocimiento Universidad-Empresa (TCUE), lo cual muestra el atractivo del Trabajo y su conexión con el tejido empresarial del entorno.

En las Prácticas Externas, 114 estudiantes realizaron sus prácticas (un número ligeramente superior al del curso previo, 105), mostrando unas calificaciones de 106 Notables, 3 Aprobados y 3 Sobresalientes. Ha habido 2 suspensos en la realización de las prácticas. La calificación media de las Prácticas ha sido 7,81, relativamente similar a la del curso 2018-2019 (7,66) y 2019-2020 (7,69), con una nota máxima de 9,1 y una nota mínima de 3,8.

Finalmente, 146 estudiantes concluyeron sus estudios (4 egresados más que el curso previo), con una nota media de 6,77, que muestra una tendencia estable con respecto a cursos previos (6,76 en 19-20; 6,64 en 18-19; 6,63 en 17-18; 6,62 en 16-17), con una calificación máxima de 8,86 y una calificación mínima de 5,78.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Adecuada adaptación del sistema de evaluación a las circunstancias excepcionales de la covid-19: los resultados no muestran que las tasas de rendimiento se hayan reducido significativamente como consecuencia de los cambios planteados

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Disponer de mejores datos sobre la tasa de abandono

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.2. Evolución de los indicadores del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del título son coherentes con la memoria verificada.	X		
X		Los indicadores reflejan resultados congruentes con la gestión y los recursos puestos a disposición del título, y adecuados al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Durante el curso 2020-2021, concluyeron los estudios de Grado un total de 146 estudiantes, con una nota media de 6,77, similar a la obtenida en el curso anterior, con una calificación máxima de 8,86 y una calificación mínima de 5,78. El volumen anual de egresados, así como el mantenimiento de una tasa de éxito ligeramente superior al 85%, indica que se viene alcanzando la tasa de graduación prevista en la Memoria verificada, cuantificada en un 75%.</p> <p>Por otra parte, los indicadores de nuevo ingreso presentan una situación acorde a lo previsto en la Memoria, manteniéndose un elevado atractivo del Grado a nivel social. La preferencia por la titulación, cuantificada en un 217%, viene a resaltar esa percepción por parte de los estudiantes entrantes. En los últimos dos años además se ha detectado un incremento en la nota media de acceso, con un porcentaje elevado de alumnos con notas medias-altas.</p> <p>Los restantes indicadores del sistema de calidad muestran unos resultados adecuados y congruentes, que responden adecuadamente a la demanda social del entorno. Este curso se ha podido contar además con la encuesta de satisfacción del personal de administración y servicios, lo cual nos permite contrastar las perspectivas y la motivación del PAS.</p> <p>Asimismo en el curso evaluado se ha implantado una encuesta de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas realizadas, lo que ha permitido obtener una perspectiva sobre su utilidad y sobre la gestión de las mismas.</p> <p>El sistema indica que se obtienen unos adecuados niveles de satisfacción de los resultados que se van alcanzando.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<p>Disposición de múltiples indicadores</p> <p>Alta satisfacción evidenciada</p>					
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA					

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.3. Inserción laboral					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
• Estudios de inserción laboral					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Desde la Unidad de Evaluación de la Calidad, se ha realizado un estudio de la inserción laboral de la promoción de egresados del curso 2017-2018 y su situación en 2021. La muestra analizada es de 33 estudiantes, principalmente procedentes de Castilla y León y con notas medias de Notable.</p> <p>La encuesta realizada muestra algunas conclusiones de interés:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El 100% de los graduados en Administración y Dirección de Empresas que han contestado a la encuesta trabajan en la actualidad (84,85%) o han trabajado en algún momento (15,15%), por encima de los porcentajes mostrados para el global de la Universidad. - En torno al 70% obtuvo trabajo en menos de un año tras concluir sus estudios, mientras que el 30% tardó más de un año. - El 81,25% tiene o ha tenido un trabajo a tiempo completo, mientras que el 18,75% es / ha sido a tiempo parcial. - La principal forma de encontrar el empleo fue a través de los portales de empleo (31,25%), y un 18,75% lo consiguió por las prácticas realizadas durante los estudios. - El 65,63% de los graduados han logrado un empleo en la propia comunidad autónoma de Castilla y León, el 28,13% en el resto de España, y un 6,25% en Europa. - En general, muestran un buen grado de satisfacción con el trabajo en general (3,63 sobre 5), especialmente con el contenido del mismo (3,84). - Su nivel de satisfacción general con los conocimientos obtenidos en el Grado en cuanto a su utilidad para el empleo es de 2,94 sobre 5. - Los egresados valoran la formación adquirida en trabajo en equipo (3,77), formación práctica (3,35) y gestión (3,10). En especial, consideran que la habilidad de gestión ha sido útil y beneficiosa en el empleo posterior (3,16), al igual que el trabajo en equipo (3,97). - De cara a la utilidad en el empleo, existen aspectos en los cuales la formación recibida resultan insuficientes: Informática y TICs (utilidad de 3,00; valoración de la formación recibida en 2,26), Expresión oral (utilidad de 3,19; valoración de la formación en 2,84), Pensamiento crítico (utilidad de 3,03; valoración de la formación en 2,74) y Toma de decisiones y solución de problemas (utilidad de 3,19; valoración en 2,81). - Por otra parte, la formación práctica, altamente puntuada en los aspectos formativos (3,35), no presenta una utilidad tan alta en el desempeño del empleo (2,84). - 2 de cada tres egresados volverán a estudiar el mismo Grado, y el 77,42% volvería a estudiar en la Universidad de Salamanca. <p>La evidencia obtenida, en comparación con la cohorte anterior (curso 2015-2016), muestra una mejor colocación de los egresados, con porcentajes superiores. Sin embargo, los egresados que han contestado a la encuesta se muestran mucho más críticos con la formación recibida en el Grado.</p> <p>Los resultados permiten realizar un análisis crítico y asumir que existen múltiples áreas de mejora. En este sentido, es preciso reforzar las habilidades de gestión y trabajo en equipo, cuya utilidad resulta después especialmente bien valorada. Y por otra parte, es imprescindible ahondar en la formación en informática y TICs, expresión oral, pensamiento crítico y toma de decisiones. Para estos últimos aspectos, los seminarios de contacto empresarial pueden ser especialmente beneficiosos, de forma que los alumnos contemplen problemas</p>					

<p>reales de empresa, la solución adoptada y razonen críticamente sobre las consecuencias de las decisiones corporativas.</p> <p>En resumen, cabe destacar el alto porcentaje de egresados que se encuentran en el mercado laboral de forma activa. No obstante, se detecta una desviación relevante entre lo que se oferta y lo que se considera útil posteriormente, especialmente en cuestiones como la toma de decisiones, la expresión oral o el uso de herramientas informáticas. Por ello, sigue habiendo una necesidad de potenciar actividades que muestren de forma más cercana la realidad empresarial y profesional y que permitan afrontar esta desviación percibida.</p>
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
<p>Alto porcentaje de graduados en situación de empleo activo</p> <p>Valoración positiva de la USAL en general</p> <p>Disponibilidad de información sobre la adecuación de la formación proporcionada</p>
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
<p>Discrepancias significativas en algunos aspectos entre el nivel de formación recibido y la utilidad percibida</p> <p>Necesidad de incrementar las actividades que permitan una formación más práctica y un mejor conocimiento de la realidad empresarial</p>

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.4. Satisfacción de los agentes implicados					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores. 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido analizada , se demuestra adecuada y, en su caso, se adoptan medidas para su mejora .	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Durante el curso 2020-2021 se han dispuesto de varias encuestas para analizar la satisfacción de diversos colectivos implicados en el programa formativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Encuesta de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo y los servicios ofertados Encuesta de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas curriculares. Encuesta de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado. Encuesta de satisfacción del PAS de la Facultad de Economía y Empresa. <p>Las dos últimas encuestas se realizan con frecuencia bial.</p> <p>En la primera de las encuestas se observa una tendencia detectada en los informes de los cursos previos, en el sentido de que habitualmente las puntuaciones del Título eran superiores a las obtenidas a nivel de Centro y a nivel de Universidad; sin embargo, los últimos informes muestran escasas diferencias e incluso valores inferiores a los mostrados para la Universidad en su conjunto y para la Facultad de Economía. Ello constituye un aspecto a tener en cuenta, dada la potencial pérdida de atracción y de satisfacción que pueden reflejar a medio y largo plazo.</p> <p>Considerado globalmente, se observa que las puntuaciones son superiores a 2,50. En el apartado de Proceso de Enseñanza - Aprendizaje ha habido una mayor puntuación por parte de los estudiantes, en comparación con el curso anterior (3,13 frente a 2,99). No obstante, se detecta una menor puntuación en los apartados de Instalaciones, infraestructuras y plataforma virtual (3,46 frente 3,83) y Atención al estudiante (3,05 frente a 3,20). Estas puntuaciones pueden ser consecuencia de la situación provocada por la covid-19, donde los escenarios docentes se han visto alterados profundamente.</p> <p>Al igual que en cursos previos, los aspectos mejor valorados por los estudiantes hacen referencia a las Instalaciones e infraestructuras, aunque se haya detectado la disminución mencionada. Concretamente, la valoración por bloques de contenidos sería del siguiente modo (de mayor a menor valoración):</p> <ul style="list-style-type: none"> Instalaciones, infraestructuras y plataforma virtual: 3,46 Atención al Estudiante: 3,05 Proceso de Enseñanza - Aprendizaje: 3,13 Organización de la Enseñanza: 3,05 Plan de Estudios y su estructura: 2,93 <p>De forma más específica se evidencia que los estudiantes valoran muy positivamente, aparte de las instalaciones, la accesibilidad del profesorado (3,70), la comunicación a través de Studium (3,68), la adecuación del horario (3,49), la información en la página web (3,48), el nivel de cumplimiento de los programas de las asignaturas (3,47), la utilidad de las consultas (3,47), la información que figura en la Guía Académica (3,43), la oferta de movilidad (3,39), y los trámites de matrícula y gestión del expediente (3,30) y la oferta de asignaturas optativas (3,02). En general, estos aspectos son los habitualmente mencionados en las encuestas de cursos previos.</p> <p>Por el contrario, las puntuaciones menores se obtienen para las actividades de apoyo al estudio (2,53), la oferta de prácticas externas (2,57), los canales para realizar sugerencias y quejas (2,58), los criterios y métodos de evaluación (2,67), la metodología docente (2,77), la distribución de tareas a lo largo del curso (2,80), la</p>					

distribución de exámenes y pruebas de evaluación (2,83) y la coordinación entre materias y profesores (2,85). De nuevo, son aspectos recurrentes a pesar de que se han implantado iniciativas para compensarlas, como una mejor coordinación a nivel de curso (se ha creado en Studium un espacio accesible a los alumnos en el que se vuelca la información relativa a la coordinación de tareas desde el comienzo del cuatrimestre) y una página web a nivel de Facultad donde pueden plantear sugerencias. Asimismo, la oferta de prácticas externas es amplia, por lo que quizá sea conveniente realizar una mayor labor de promoción de las mismas, a fin de que los estudiantes tengan una mayor información y conocimiento.

La segunda encuesta responde a la necesidad de conocer la satisfacción de los estudiantes con el programa de prácticas externas curriculares, tal como recomendaba la Comisión Evaluadora de la ACSUCyL. En la encuesta participaron 56 estudiantes que habían realizado las prácticas, e incluía aspectos como la adquisición de herramientas profesionales, el trabajo en equipo, la autonomía en la toma de decisiones, la atención e información recibidas, el apoyo del tutor, recomendaciones y la satisfacción general. De los resultados de la encuesta se obtienen las siguientes conclusiones:

- El 97% de los encuestados consideran que las prácticas curriculares son un buen complemento de la formación recibida en el Grado.
- El 95% indica que les ha permitido adquirir habilidades profesionales.
- El 91% y el 87,5% expone que las prácticas les han permitido adoptar decisiones de manera autónoma y trabajar en equipo, respectivamente.
- El 76% considera que el número de horas asignado es adecuado.
- El 93% piensa que la realización de las prácticas es una buena experiencia.
- Los estudiantes afirman que la atención recibida por la empresa, la información facilitada, la actividad del tutor de la empresa y la resolución de dudas han sido altamente satisfactorias, con porcentajes que rondan el 100%.
- También se detectan porcentajes elevados en las recomendaciones para realizar las prácticas en la empresa respectiva y en la aceptación de ofertas de trabajo por parte de esa empresa.
- Por el contrario, los porcentajes son más reducidos en lo que se refiere a la información sobre las prácticas facilitada por la Facultad (un 62% la considera apropiada), la resolución de incidencias por parte del tutor académico (70%) y la resolución de dudas por la oficina de prácticas (71%).

La tercera encuesta disponible se refiere a la satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado, y tiene un carácter bienal. A diferencia de la anterior, esta encuesta se realiza a nivel de cada asignatura, y recoge aspectos como la claridad expositiva del profesor, la resolución de dudas, la organización y estructura de actividades o tareas, el grado de aprovechamiento percibido de las mismas, el fomento de la participación del estudiante en el desarrollo de la actividad docente, la accesibilidad del profesor, la adecuación de los recursos didácticos y de los métodos de evaluación, y en definitiva el grado de satisfacción general del estudiante con el profesor. Las puntuaciones son superiores a 3,65, con modas de 4, destacando especialmente en los apartados de resolución de dudas (3,98) y de accesibilidad del profesorado (3,96). El grado de satisfacción general del estudiante con el profesor, con una media de 3,85, es razonable. Los aspectos más criticados por los estudiantes son los relativos a la utilidad de la bibliografía y los materiales didácticos facilitados (3,68) y el grado de mejora de conocimientos, habilidades y destrezas (3,66). En resumen, cabe destacar un adecuado grado de satisfacción del estudiante con la actividad docente concreta de cada asignatura.

Finalmente, la cuarta encuesta se ha realizado al Personal de Administración y Servicios del Centro. Aunque los valores presentados son inferiores a la Universidad en su conjunto, en general puede apreciarse unos niveles razonables de satisfacción del PAS, con una puntuación de 3,68 en el grado de satisfacción global. Todos los valores son superiores a 3. Destacan especialmente los ítems relativos a:

- “Dispongo de información sobre la gestión y desarrollo de las titulaciones del Centro para realizar mis funciones”, con una puntuación de 4;
- “Las herramientas informáticas que utilizo las encuentro adaptadas para el desarrollo de mis funciones en el Centro”, con una puntuación de 4,27;
- “El trabajo en el Centro está, en general, bien organizado”, con una puntuación de 4;
- “En general, me siento satisfecho con mis funciones en el Centro”, con una puntuación de 3,91.

Los aspectos menos valorados son los relativos a la relación con los estudiantes matriculados en el Centro (3,36), la percepción de reconocimiento sobre las tareas realizadas (3,09), la información recibida sobre el desempeño (3,20) y la sensación de adecuación y seguridad de los espacios del Centro donde se desarrolla el trabajo (3,00). Sin embargo, en todos estos aspectos, la desviación típica es muy elevada, mostrando una disparidad de percepciones sobre estas cuestiones.

Los resultados son similares a los obtenidos en la encuesta del curso 2018-2019, en el que se mostraba un buen nivel de satisfacción general (58,3% contestaron De Acuerdo o Totalmente de acuerdo), de la gestión de la

<p>información y la comunicación (57,9%), de la gestión y organización del trabajo (52,2%) y de los recursos disponibles para el trabajo (44,4%).</p> <p>Globalmente considerados los resultados de las encuestas, cabe reseñar un adecuado grado de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo y con la actividad docente del profesorado, así como del Personal de Administración y Servicios en relación a sus funciones, recursos y gestión del trabajo.</p>
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
<p>Se dispone de encuestas anuales para estudiantes y bienales para PAS y PDI, que permiten un seguimiento pormenorizado de sus percepciones.</p> <p>Adecuados niveles de satisfacción general.</p>
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
<p>Sería conveniente prestar atención a la evolución general en las encuestas de satisfacción de los estudiantes, una vez que pase el periodo covid, especialmente en lo relativo a la comparación con los valores de la Universidad y de la Facultad.</p> <p>Las encuestas del alumnado reafirman la necesidad de realizar más actividades de apoyo al estudio, y de mejorar la coordinación de tareas. Asimismo, sería deseable incrementar la información sobre prácticas facilitada por la Facultad.</p> <p>Las encuestas del PAS indican la necesidad de mejorar la información recibida sobre el desempeño y el reconocimiento ante las tareas realizadas.</p>

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.5. Proyección exterior del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los estudiantes participan en programas de movilidad desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del título.	X		
X		El profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de movilidad , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el título.	X		
X		El título mantiene convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Durante el curso 2020-2021 se aprobaron normas complementarias sobre la movilidad de los estudiantes de la Facultad (Junta de Facultad de 15-Diciembre-2020), en lo referente a los requisitos obligatorios del alumno solicitante, los créditos y asignaturas a reconocer y el procedimiento a seguir para su reconocimiento.</p> <p>Requisitos obligatorios del solicitante:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El estudiante debe tener una nota media ponderada de expediente de al menos 5 sobre 10 puntos. - Debe tener aprobados al menos 30 ECTS. - Debe acreditar mediante los mecanismos y plazos previstos por el Servicio Central de Idiomas de la USAL al menos un nivel lingüístico B1 en la lengua de instrucción de las asignaturas a cursar en la universidad de destino. <p>Créditos a reconocer:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El número máximo de créditos cuyo reconocimiento se puede solicitar es de 60 ECTS; el número mínimo será de 24 o 45 ECTS en función de si la movilidad es por un cuatrimestre o por curso completo, respectivamente. - El estudiante nunca podrá obtener más créditos reconocidos en la USAL que los superados en la universidad de destino. - No se podrá solicitar el Trabajo Fin de Grado. - Podrá solicitarse el reconocimiento de créditos mediante la realización de prácticas curriculares en empresas siempre que se den los aspectos contenidos en el Reglamento de Prácticas Académicas Externas Curriculares. <p>Asignaturas a reconocer:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El estudiante podrá solicitar reconocer asignaturas básicas, obligatorias y optativas sin restricciones de curso. - Sólo podrá solicitar reconocer una asignatura anteriormente calificada como suspensa por cada cuatrimestre que dure la movilidad. - Las asignaturas realizadas en la universidad de destino sobre idiomas, temas sociales, culturales, etc. no se tendrán en cuenta a efectos de reconocimiento. - El estudiante no puede proponer cursar en la universidad de destino una asignatura de contenido similar a otra ya superada en la USAL. 					

Procedimiento a seguir:

- El alumno tiene la responsabilidad de realizar un trabajo de búsqueda de asignaturas ofertadas en las posibles universidades de destino.
- Debe presentar al Coordinador y/o Subcoordinador internacional una propuesta de acuerdo de estudios.
- Una vez terminada la movilidad, el estudiante deberá solicitar el reconocimiento de las asignaturas cursadas.
- Las calificaciones de las asignaturas reconocidas en la USAL serán determinadas por el Coordinador y/o Subcoordinador internacional, en función de la calificación de la asignatura con mayores similitudes en contenido.

Se han mantenido activos diversos programas de movilidad: Erasmus, SICUE y Becas de Intercambio, así como la recepción de estudiantes extranjeros a través del Programa Curricular Individualizado.

PROGRAMA ERASMUS

El programa Erasmus constituye el principal programa de movilidad, con 119 convenios firmados. En su gestión participa, además del Vicedecano de Relaciones Internacionales, un equipo de coordinadores por países.

Durante los cursos previos se ha realizado un importante esfuerzo para promover este tipo de movilidad entre los estudiantes, de tal forma que actualmente la Facultad de Economía y Empresa es la tercera facultad en el ranking de Erasmus de la USAL. En el curso 2020-2021 no ha habido tanta reducción en el número de solicitudes en comparación con otras facultades de la USAL.

Durante el curso 2020-2021, la Facultad de Economía y Empresa ha recibido 64 estudiantes Erasmus (37 menos que en el curso anterior, probablemente como consecuencia de la pandemia). Los estudiantes Erasmus tuvieron reuniones informativas para facilitarles la adaptación. Se detecta una tendencia a la baja en la recepción de estudiantes Erasmus (126 en 2017-2018; 118 en 2018-2019; 101 en 2019-2020; 64 en 2020-2021); es preciso analizar si esta tendencia se consolida, o si se deriva principalmente de la situación covid.

Frente al número de Erasmus entrante, el número de Erasmus que envía la Facultad de Economía es mucho más reducido. Concretamente, durante el curso 2019-20, han salido en el régimen de estancia Erasmus 9 alumnos procedentes del Grado en ADE (21 menos que en el curso anterior). Asimismo, se enviaron 5 estudiantes del Doble Grado ADE-Derecho. Se considera que esta situación es anómala y que probablemente sea debida a la situación de pandemia.

Como en cursos anteriores se aprecia un acusado desequilibrio entre los estudiantes extranjeros que vienen a la Facultad de Economía y Empresa y los estudiantes españoles que salen a las universidades europeas.

La movilidad internacional dentro del programa Erasmus conllevó una serie de reuniones informativas: el día 7- Octubre-2019, en la que el coordinador informa de plazos, destinos, posibilidades de movilidad...; el día 14- Febrero-2020, día en que se realiza la adjudicación, confirmándose los destinos por orden de nota; el día 25- Marzo-2020, en que el Servicio de Relaciones Internacionales procede a explicar los siguientes pasos, tras la adjudicación.

Asimismo, de cara a la preparación de las movilizaciones del curso 2021-2022, durante el curso 2020-21 se han celebrado dos reuniones informativas para los estudiantes: 7- Octubre-2020 y 14- Abril-2021. La primera de las reuniones consistió en una presentación general de la beca, mientras que la segunda reunión -ya posterior a la adjudicación- se centraba en pautas e información concreta de cara a la futura estancia ya concedida.

Se realizó una encuesta de satisfacción de los estudiantes con el programa de movilidad, destacándose estas conclusiones:

- Existe una marcada preferencia por tener la movilidad en el cuarto curso, y por curso completo;
- La nota media de la movilidad es de 8,06 (mínimo de 6,13; máximo de 9,70);
- Se subraya especialmente la utilidad informativa de los emails enviados por la Facultad y la información contenida en la web de la Facultad, así como la utilidad de las reuniones informativas;
- En general, se evidencia una alta satisfacción con los servicios, especialmente con los proporcionados por el Coordinador Internacional (4,31 sobre 5);
- La estancia ha proporcionado a los estudiantes una mejora de los conocimientos académicos (3,92 sobre 5), del conocimiento de idioma extranjero (4,69), de habilidades sociales (4,62), y del crecimiento y desarrollo personal (4,92).
- Se remarca la importante ayuda recibida por parte de los diferentes servicios (3,69)
- Un elevado porcentaje de estudiantes volverían a repetir (4,69 sobre 5), con una alta satisfacción general (8,73 de media sobre 10, con un mínimo de 7 y un máximo de 10).

Por otra parte, los miembros del PDI de la Facultad han optado por el programa Erasmus para realizar estancias internacionales, con 5 movilizaciones de acuerdo con los datos del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales,

durante el curso 2020-2021.

PROGRAMA SICUE Y BECAS DE INTERCAMBIO

En el Programa SICUE, se han recibido 7 estudiantes en el Grado en ADE. Por su parte, desde la Facultad se han enviado 3 estudiantes (11 menos que en el curso 2019-2020 y una cifra similar al curso 2018-2019); del Doble Grado ADE-Derecho, salieron 6 estudiantes.

En el caso de Becas de Intercambio, la Facultad de Economía y Empresa no ha enviado estudiantes de ADE a universidades extranjeras, y ha recibido 3 estudiantes en este Programa de Becas.

Frente a otros cursos, en los que había una amplia recepción de estudiantes de estos programas, la situación de pandemia probablemente ha condicionado el escenario de movilidad, y se ha generado un descenso muy significativo. Por el momento, se considera puntual y coyuntural, pero es preciso observar si puede formar una tendencia que se consolide en el tiempo.

Por último, durante este curso, no hubo alumnos procedentes del Programa Curricular Individualizado matriculados en el Grado en ADE. Durante el curso previo se había producido una reducción significativa con respecto a cifras anteriores, y finalmente el curso 2020-21, probablemente como consecuencia de la pandemia, no registró movimiento en esta modalidad de movilidad.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Reuniones informativas, bien valoradas por parte de los alumnos en la encuesta de satisfacción

Encuesta realizada a los alumnos de movilidad, con inputs de interés para el análisis

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Fuerte reducción en las cifras de movilidad, probablemente derivadas de la situación de pandemia

PLAN DE MEJORA**REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS A INICIATIVA PROPIA O ATENDIENDO A LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES EXTERNOS**

DISEÑO DE LOS GRUPOS DE PRÁCTICAS	
DENOMINACION: Diseño equilibrado de los grupos de prácticas	
FECHA DE LA PROPUESTA: Octubre 2019	FECHA DE SU CONCLUSIÓN:
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): La disparidad en la distribución de los grupos de prácticas entre asignaturas es una queja habitual, ya recogida en informes previos. Para dicha distribución se aplica como criterio los apellidos, a partir de la asignatura del curso con mayor número de matriculados. Dicho corte no se corresponde con el grupo de matriculados en otras asignaturas, lo cual genera distorsiones en la distribución, provocando grupos de mayor / menor tamaño, no equilibrados. Se ha analizado pormenorizadamente el problema e incluso se han realizado gestiones para disponer de un programa informático que permitiera que los estudiantes elijan grupo por orden de nota. Sin embargo, las soluciones debatidas no son completamente satisfactorias. Se continuará trabajando sobre una solución a este problema de desequilibrio.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Se mantiene esta acción de mejora como pendiente de realización. Su consecución permitiría una mejor planificación docente, una mayor calidad de la docencia (dado que el grupo desequilibrado de mayor tamaño puede presentar una menor calidad final en la docencia) y probablemente unos mejores resultados de aprendizaje	

ESTUDIO DE LAS TASAS DE ABANDONO Y GRADUACIÓN	
DENOMINACION: Estudio de las tasas de abandono y graduación	
FECHA DE LA PROPUESTA: Junio 2018	FECHA DE SU CONCLUSIÓN:
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): El objetivo de esta medida sería analizar la evolución de estas tasas, indagar en las posibles causas y diseñar un conjunto de medidas para atajarlas. Esta sugerencia pasa, en primer lugar, por tener disponible los datos de las tasas de abandono y graduación para todas las titulaciones en un formato descargable y actualizadas. Ambos requisitos no están disponibles lo cual impide hacer dicho estudio. Promoveremos a través del Decanato que se solicite la UEC-USAL la disponibilidad de ambos requisitos, para conocer la posición relativa de estas medidas en relación al resto de las titulaciones y así poder una mejor planificación docente y probablemente unos mejores resultados de aprendizaje.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Esta acción de mejora proporcionaría un mayor conocimiento sobre los factores que llevan a abandonar el Grado, pudiendo así profundizar más en el perfil de ingreso y en las deficiencias encontradas en el proceso de acceso. Afectaría de forma positiva a la consecuencia de los resultados de aprendizaje previstos y a la evolución de los indicadores del título.	

EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	
DENOMINACION: Encuesta sobre la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas	
FECHA DE LA PROPUESTA: Marzo 2018	FECHA DE SU CONCLUSIÓN:
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): La evaluación de la ACSUCyL recomendó la implantación de mecanismos que aporten evidencias sobre la satisfacción de los estudiantes con las prácticas. Asimismo, los aspectos relativos a las prácticas son de especial interés para el alumnado, de	

<p>acuerdo con sus encuestas sobre el programa formativo.</p> <p>La Comisión de Calidad del Grado considera que esta información constituye un input informativo de alta calidad para comprobar los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los estudiantes con el programa formativo recibido.</p> <p>Se ha elaborado este año, con resultados positivos y de interés para el análisis, comentados en apartados previos.</p> <p>Esta acción de mejora se mantiene con la consideración de 'en marcha', con el fin de consolidar esta encuesta en cursos futuros.</p>
VALORACION
<p>EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):</p> <p>Esta iniciativa permite realizar un mejor seguimiento de las prácticas, identificando aquellos aspectos de las mismas que no contribuyan a su éxito, y mejorará la consecución de los resultados de aprendizaje.</p> <p>Asimismo, se analiza la percepción de los estudiantes acerca de los programas de prácticas externas.</p>

FOMENTO DE LA MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL ENTRE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO	
DENOMINACION: Fomento de la movilidad nacional e internacional de los estudiantes	
FECHA DE LA PROPUESTA: Septiembre 2019	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Septiembre 2021
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
<p>JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido):</p> <p>El objetivo de esta acción de mejora es promover las salidas Erasmus y otros esquemas de movilidad nacional e internacional, lo cual puede mejorar la proyección exterior del título.</p> <p>Desde la Comisión de Calidad se consideraba que el número de estudiantes salientes no es especialmente elevado y que existía un claro desequilibrio con el número de estudiantes entrantes en los programas de movilidad. En consecuencia, se plantearon iniciativas que permitieran elevar el número de estudiantes salientes.</p> <p>Desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales se han celebrado reuniones informativas y se ha planteado una encuesta de satisfacción de los estudiantes Erasmus que regresan. Se ha conseguido evolucionar de ser la séptima facultad en envío de Erasmus a ser la tercera en el ranking de la USAL, con el número más elevado de los últimos años. Del mismo modo, las encuestas reflejan un alto grado de satisfacción de los estudiantes con respecto a su experiencia, a la mejora de sus habilidades, a la información proporcionada y a los servicios administrativos que están detrás.</p> <p>Con la idea de que las iniciativas planteadas persistan en el tiempo, y con la consideración de que muchas veces las decisiones de movilidad se basan en la disponibilidad de fondos económicos y de otras variables socioeconómicas y familiares, más allá de la oferta de destinos y de las actividades que se pudieran plantear desde la Facultad, se considera que esta iniciativa puede ser calificada como completada.</p>	
VALORACION	
<p>EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):</p> <p>El impacto más marcado se produce en la proyección exterior del Grado y en la satisfacción con el programa formativo, aparte de la potenciación de habilidades y capacidades por parte de los estudiantes.</p>	

REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE INTERACCIÓN EMPRESARIAL EN FORMATO VIRTUAL	
DENOMINACION: Realización de actividades de interacción empresarial en formato virtual	
FECHA DE LA PROPUESTA: Octubre 2020	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Junio 2021
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
<p>JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido):</p> <p>Desde el Decanato se ha llevado a cabo un amplio programa de Ciclos Webinar de Contacto Empresarial, con la participación de antiguos alumnos y de empresarios y profesionales del entorno.</p> <p>Los alumnos disponían previamente del programa de actividades, tanto en la web de la Facultad como en las redes sociales, donde se promocionaron intensamente.</p> <p>La experiencia ha tenido una gran acogida por parte de los estudiantes del Grado y ha contribuido a acercarlos a la realidad empresarial, especialmente de empresas del entorno social de Salamanca y Castilla y León. Asimismo, el hecho de contar con antiguos alumnos para la actividad les ha supuesto una motivación y un ejemplo cercano a seguir.</p> <p>Con esta iniciativa, se ha pretendido además corregir las percepciones sobre la falta de actividades de formación y orientación laboral, potenciando al mismo tiempo el uso de herramientas virtuales.</p>	
VALORACION	

EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):

Con esta acción de mejora se consigue potenciar la proyección exterior del Grado, así como incrementar la satisfacción de los estudiantes con el programa formativo. Asimismo, el complemento de formación práctica que reciben les permite profundizar en los resultados de aprendizaje previstos.

DESARROLLO DE CURSOS DE FORMACIÓN AL PROFESORADO SOBRE HERRAMIENTAS VIRTUALES

DENOMINACION: Planteamiento de cursos de formación al personal docente sobre herramientas virtuales de docencia

FECHA DE LA PROPUESTA: Septiembre 2020

FECHA DE SU CONCLUSIÓN:

IMPLANTACION

GRADO DE CONSECUCION: COMPLETADA EN MARCHA NO INICIADA

JUSTIFICCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido):

Con esta acción de mejora se pretende lograr un impulso a la virtualización, fomentando el conocimiento y uso de herramientas online por parte del profesorado.

Desde el Decanato y el IUCE se han planteado cursos para el uso de BlackBoard Collaborate, Zoom, la nueva versión del campus virtual Studium, así como el uso de herramientas para la promoción y divulgación científica.

VALORACION**EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):**

El conocimiento de un rango más amplio de herramientas virtuales por parte de los docentes, pudiendo utilizar herramientas más atractivas y flexibles, redundará en una mayor satisfacción de los colectivos implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA OFERTA DE PRÁCTICAS	
DENOMINACION: Realización de actividades de promoción de la oferta de prácticas	
OBJETIVO: Lograr que los estudiantes sean conscientes de la oferta de prácticas externas proporcionadas por la Facultad	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Consecuencia de los resultados de aprendizaje previstos; Proyección exterior; Satisfacción de los agentes implicados; Inserción laboral	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
<p>TAREA/S A REALIZAR:</p> <p>Las encuestas de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo muestran entre los ítems menos valorados la oferta de prácticas. Asimismo, la encuesta de los estudiantes en prácticas refleja que la información facilitada por la Facultad podría mejorarse.</p> <p>Considerando que el número de prácticas es especialmente elevado (superando el centenar de empresas e instituciones), con una amplia diversidad (desde actividades de consultoría hasta organismos de la Administración Pública, incluyendo banca, hostelería y una gran variedad de empresas industriales y de servicios), es especialmente oportuno realizar actividades de promoción con el fin de que esta oferta sea conocida por los estudiantes.</p> <p>Para ello se propone realizar alguna jornada formativa por parte de los Profesores Asociados de prácticas y/o por el equipo decanal.</p>	
RESPONSABLE/S: Secretario Académico de la Facultad; Profesores Asociados de prácticas	
FECHA DE INICIO: Febrero 2022	FECHA DE FINALIZACION: Octubre 2022
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): No se prevén recursos económicos ni materiales de relevancia.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUICIÓN, RESPONSABLES,...): Con esta acción de mejora se permitirá incrementar la información y la proyección exterior del Grado así como la satisfacción de los estudiantes con las prácticas. Este objetivo se vería reflejado en una mejor puntuación del ítem 'Oferta de prácticas' en las encuestas sobre programa formativo a largo plazo.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): A través de la Secretaría Académica de la Facultad y del resto del equipo decanal.	

MAYOR VISIBILIDAD DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y LABORAL Y DEL CANAL DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	
DENOMINACION: Mayor visibilidad de las actividades de orientación profesional y laboral y del canal de quejas y sugerencias.	
OBJETIVO: Valorar otras alternativas de hacer visibles las actividades que desarrolla la Facultad de orientación profesional y laboral y del canal de quejas y sugerencias,	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Resultados del Programa formativo	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
<p>TAREA/S A REALIZAR:</p> <p>De acuerdo con las encuestas de satisfacción, parece que los alumnos no tienen información sobre las actividades que se realizan en la Facultad, a pesar de que estas están publicitadas en las redes sociales y en la web de la Facultad, donde también está el buzón de quejas y sugerencias.</p> <p>Se valora la posibilidad de comunicar individualmente a principios de cada cuatrimestre, mediante correo electrónico, todas las actividades programadas por la Facultad.</p>	
RESPONSABLE/S: Decanato de la Facultad de Economía y Empresa	
FECHA DE INICIO: Enero 2022	FECHA DE FINALIZACION
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): No se prevén recursos económicos ni materiales de relevancia	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUICIÓN, RESPONSABLES,...): Esta acción incrementará el conocimiento por parte de los estudiantes de las actividades de la Facultad.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): A través del Vicedecanato de Economía	